



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO  
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
SEGUNDA SESION ORDINARIA  
AÑO 2009**

**MARTES 13 DE OCTUBRE DE 2009**

**DIA CINCUENTA Y OCHO**

A las once y veinte minutos de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz, ocupa la silla presidencial, llama al orden y dispone que se proceda con el pase de lista. El Secretario llama por el orden que dispone el Reglamento a los señores Senadores y responden presentes los siguientes:

**ASISTENCIA**

Senadores presentes:

Roberto A. Arango Vinent, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Sila M. González Calderón, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Carlos J. Torres Torres y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senadores ausentes:

Luz Z. Arce Ferrer (Excusada), Eduardo Bhatia Gautier (Excusado), José E. González Velázquez (Excusado), Margarita Nolasco Santiago (Excusada), Kimmey Raschke Martínez (Excusada) y Antonio Soto Díaz (Excusado).

Habiendo establecido quórum con dieciséis (16) senadores presentes, el señor Presidente declara abierta la sesión.

(Se hace constar que después del pase de lista entraron a la Sala de Sesiones los senadores DALMAU SANTIAGO, FAS ALZAMORA, GARCIA PADILLA, HERNANDEZ MAYORAL, MUÑIZ CORTES, ORTIZ ORTIZ, ROMERO DONNELLY, TIRADO RIVERA y VAZQUEZ NIEVES).

El senador Arango Vinent formula la moción para que se releve a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura de la consideración e informe del P. de la C. 152; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

## CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 152, que está debidamente impreso y el cual fue descargado de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

## DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como primer asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 152. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se continúe con el Orden de los Asuntos.

Así se acuerda.

## INVOCACION

El Reverendo Juan J. Rivera y el Padre Efraín López Sánchez, miembros del Cuerpo de Capellanes del Senado de Puerto Rico, proceden con la Invocación.

## APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al lunes, 5 de octubre de 2009.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

## PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Suárez Cáceres, Padilla Alvelo, Ríos Santiago, Burgos Andújar, Berdiel Rivera y Arango Vinent solicitan que se les reserven turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

Así se acuerda.

El senador Suárez Cáceres hace expresiones.

**Es llamada a presidir y ocupa la Presidencia la senadora Peña Ramírez.**

Los senadores Padilla Alvelo, Ríos Santiago, Burgos Andújar y Arango Vinent hacen expresiones.

La Presidencia reconoce al senador Berdiel Rivera para su turno inicial.

El senador Berdiel Rivera hace expresiones.

### **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Salud, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 948, sin enmiendas.

De la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 772, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Recreación y Deportes, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1596, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Asuntos Internos, cuatro informes, proponiendo la aprobación de las R. del S. 550; 557; 567 y 696, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, cuatro informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos del licenciado Juan R. Hernández Sánchez, para Juez del Tribunal de Apelaciones; del licenciado Pedro C. Hernández Zumaeta, para Fiscal Auxiliar I; de la licenciada Teresa Medina Monteserín, para Jueza del Tribunal de Apelaciones y de la licenciada Vilmary Soler Suárez, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia.

El senador Arango Vinent formula la moción para que los informes de nombramientos de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura del licenciado Juan R. Hernández Sánchez, para Juez del Tribunal de Apelaciones; del licenciado Pedro C. Hernández Zumaeta, para Fiscal Auxiliar I; de la licenciada Teresa Medina Monteserín, para Jueza del Tribunal de Apelaciones y de la licenciada Vilmary Soler Suárez, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Suárez Cáceres plantea una Cuestión de Orden indicando que las gradas permanecen cerradas al público y que la Presidencia en la sesión anterior se había acogido a las cuarenta y ocho horas reglamentarias para resolver un planteamiento relacionado a esto, por lo que desea saber el resultado.

El senador Arango Vinent hace expresiones ilustrando a la Presidencia indicando que la Presidenta Incidental en la sesión pasada manifestó que se tomarían 48 horas adicionales, pero que ya el “ruling” estaba hecho.

La Presidencia indica que se acoge al “ruling” establecido.

**INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y  
CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Salud, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 942.

**LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1201

Por el señor Rivera Schatz y las señoras Padilla Alvelo y Arce Ferrer:

“Para añadir la nueva Sección 1040N, al Subcapítulo C del Capítulo 2 de la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994”, a los fines de establecer un crédito contributivo a individuos y entidades por las donaciones que hagan a la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública; catalogar la compra de auspicios como donativo para efectos del crédito; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA)

P. del S. 1202

Por el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar el párrafo (1) del apartado (a), el inciso (B) del párrafo (2) del apartado (b) y el párrafo (7) del apartado (b) de la Sección 1172; así como el inciso (B) del párrafo (7) del apartado (bb) de la Sección 1023 de la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, conocida como el “Código de Rentas Internas de 1994”, a los fines de aumentar la aportación a la “Cuenta de Aportación Educativa”; y para otros fines.”

(HACIENDA)

P. del S. 1203

Por el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar el inciso (A) del párrafo 7 del apartado (e) de la Sección 1165 de la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, denominada “Código de Rentas Internas de 1994”, a los fines de eliminar la inclusión de las aportaciones a cuentas de retiro individual en el cómputo para determinar el cumplimiento del tope dispuesto en dicho apartado; y para otros fines.”

(HACIENDA)

P. del S. 1204

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para disponer que la presentación ante el Centro de Recaudaciones de Ingresos Municipales de todo plano para fines de inscripción de una propiedad deberá realizarse en formato digital, con el fin de eliminar en dicha agencia el proceso de conversión de los planos a formato digital y proveer un trámite de inscripción de propiedades rápido y eficiente.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 1205

Por el señor Tirado Rivera:

“Para añadir un nuevo párrafo al inciso (c) y para enmendar el cuarto párrafo del inciso (d) del Artículo 3 de la Ley Núm. 45 de 18 de abril de 1935, según enmendada, conocida como “Ley del Sistema de Compensaciones por Accidentes del Trabajo”, a fin de disponer que los aditamentos especiales prescritos por el médico de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado en casos de incapacidad parcial o total permanente puedan ser reparados o reemplazados por causa justificada.”

(GOBIERNO; Y DE TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS)

P. del S. 1206

Por la señora Romero Donnelly:

“Para enmendar los incisos (b) y (h) del Artículo 4 de la Ley Núm. 144 de 22 de diciembre de 1994, según enmendada, conocida como “Ley para la Atención Rápida a Llamadas de Emergencias 9-1-1 de Seguridad Pública” o “Ley de Llamadas 9-1-1”, a los fines de integrar oficialmente al Sistema de Emergencias 9-1-1 aquellas organizaciones cívicas afines que brindan servicios voluntarios a dicho programa.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

P. del S. 1207

Por el señor Rivera Schatz; la señora Nolasco Santiago; los señores Arango Vinent, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago; las señoras Padilla Alvelo, Arce Ferrer; el señor Berdiel Rivera; la señora Burgos Andújar; los señores González Velázquez, Martínez Maldonado, Muñiz Cortés; las señoras Peña Ramírez, Raschke Martínez, Romero Donnelly, Soto Villanueva, Vázquez Nieves; los señores Díaz Hernández, Martínez Santiago; la señora Santiago González; los señores Soto Díaz y Torres Torres:

“Para enmendar el inciso (5) del Artículo 3 de la Ley Núm. 29 de 8 de junio de 2009, conocida como Ley de Alianzas Público Privadas, a fin de incluir la implantación, administración y desarrollo del propuesto Plan de Seguro de Salud Universal, entre los proyectos facultados por dicha ley para establecer contratos de alianza y garantizar el cumplimiento de la meta de que toda persona en Puerto Rico cuente con una cubierta de seguro de salud.”

(DESARROLLO ECONOMICO Y PLANIFICACION; Y DE SALUD)

P. del S. 1208

Por el señor Rivera Schatz; la señora Nolasco Santiago; los señores Arango Vinent, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago; las señoras Padilla Alvelo, Arce Ferrer; el señor Berdiel Rivera; la señora Burgos Andújar; los señores González Velázquez, Martínez Maldonado, Muñiz Cortés; las señoras Peña Ramírez, Raschke Martínez, Romero Donnelly, Soto Villanueva, Vázquez Nieves; los señores

Díaz Hernández, Martínez Santiago; la señora Santiago González; los señores Soto Díaz y Torres Torres:

“Para establecer el Programa Piloto de Hogar Médico, adscrito al Departamento de Salud de Puerto Rico, disponer sus propósitos y cualidades de servicio; establecer el Consejo Asesor del Programa Piloto de Hogar Médico; y para otros fines relacionados.”

(SALUD; Y DE HACIENDA)

P. del S. 1209

Por el señor Rivera Schatz; la señora Nolasco Santiago; los señores Arango Vinent, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago; las señoras Padilla Alvelo, Arce Ferrer; el señor Berdiel Rivera; la señora Burgos Andújar; los señores González Velázquez, Martínez Maldonado, Muñiz Cortés; las señoras Peña Ramírez, Raschke Martínez, Romero Donnelly, Soto Villanueva, Vázquez Nieves; los señores Díaz Hernández, Martínez Santiago; la señora Santiago González; los señores Soto Díaz y Torres Torres:

“Para añadir un inciso (h) a la Sección 3 y enmendar la Sección 5, del Artículo VI, de la Ley Núm. 72 de 7 de septiembre de 1993, según enmendada, conocida como Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico, a los fines de extender el acceso al plan de seguro de salud a las personas retiradas entre las edades de 50 a 64 años que no hayan sido certificadas como elegibles a los servicios de salud del Gobierno; establecer que los deducibles serán fijos y uniformes para todo tipo de servicio de salud en Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(SALUD; Y DE BIENESTAR SOCIAL)

P. del S. 1210

Por el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar el Artículo 2.21 de la Ley Núm. 408 de 2 de octubre de 2000, según enmendada, a fin de ordenar a la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA) a establecer un protocolo de intervención con pacientes de salud mental en coordinación con la Policía de Puerto Rico y el Departamento de Salud; y para otros fines relacionados.”

(SALUD; Y DE LO JURIDICO CIVIL)

P. del S. 1211

Por la señora Arce Ferrer:

“Para ordenar a las corporaciones públicas y público privadas que utilicen los servicios de asesoramiento, adiestramiento y mediación que ofrece la Oficina de Recursos Humanos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (ORHELA); para crear un Fondo Especial en el Departamento de Hacienda a nombre de la Oficina de Recursos Humanos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (ORHELA); y para otros fines.”

(TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS; Y DE HACIENDA)

P. del S. 1212

Por la señora Arce Ferrer:

“Para enmendar el inciso 2(i) de la Sección 4.3, de la Ley Núm.184 de 3 de agosto de 2004, según enmendada, conocida como “Ley para la Administración de los Recursos Humanos del Servicio Público del Estado Libre Asociado de Puerto Rico” a los fines de facultar a la Oficina de Recursos Humanos del Estado Libre Asociado (ORHELA) imponer sanciones monetarias a las Agencias y Municipios que incurran en violaciones a las leyes y reglamentos en materia de recursos humanos y relaciones laborales en el servicio público, en detrimento de una sana administración pública y el Principio de Mérito.”

(TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS)

P. del S. 1213

Por el señor Fas Alzamora:

“Para disponer la Reorganización de la Rama Ejecutiva y, definir sus propósitos y proveer lo necesario para llevarla a cabo; para facultar al gobernador a someter a la Asamblea Legislativa un plan o planes de reorganización, disponer para el trámite de los mismos; asignar los fondos necesarios; y derogar la Ley Núm. 71 de 30 de mayo de 1976, según enmendada.”

(GOBIERNO; Y DE HACIENDA)

P. del S. 1214

Por la señora Arce Ferrer:

“Para añadir un nuevo inciso (u) al Artículo 4 Sección 4.3 (2) de la Ley Núm.184 de 3 de agosto de 2004, según enmendada, conocida como “Ley para la Administración de los Recursos Humanos del Servicio Público del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a los fines de establecer y crear el Registro de Consultores Certificados autorizados a elaborar Planes de Clasificación, Retribución y Reglamentos de Personal, entre otros, y para enmendar el inciso (11) del Artículo 6 Sección 6.2 a los fines de que la Oficina de Recursos Humanos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (ORHELA) apruebe los referidos Planes de Clasificación y Retribución de Puestos y los Reglamentos de Personal.”

(TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 265

Por los señores Rivera Schatz, Seilhamer Rodríguez, Berdiel Rivera y Díaz Hernández:

“Para reasignar al Municipio Autónomo de Ponce la cantidad de cien mil (100,000) dólares, provenientes del Apartado 32, Inciso h, de la Resolución Conjunta Núm. 51 de 30 de junio de 2009, para realizar las obras y mejoras descritas en la Sección 1; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 266

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para ordenar a la Autoridad de Acueductos Alcantarillados de Puerto Rico a que sustituyan la tubería del sistema de suministro de agua potable en la carretera municipal del sector los Pérez del barrio voladoras de Moca.”

(LA REGION OESTE)

R. C. del S. 267

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para ordenar a la Autoridad de Energía Eléctrica realizar un estudio del costo actuarial sobre la remoción del sistema eléctrico que se encuentra a campo traviesa del barrio Naranjo de moca por la carretera 404 del barrio Naranjo del Municipio de Moca.”

(LA REGION OESTE)

R. C. del S. 268

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar al Departamento de Transportación de Obras Públicas la transferencia libre de costo al Municipio de Guayanilla, de la Escuela Barrio Boca, que ubica en el Barrio Boca, de dicha municipalidad.”

(GOBIERNO)

R. C. del S 269

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas la transferencia libre de costo al Municipio de Guayanilla, de la Escuela Central Rufina, que ubica en el Barrio Rufina, de dicha municipalidad.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 270

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar al Departamento de Educación la transferencia libre de costo al Municipio de Guayanilla, de la Escuela 2da Unidad Adela Franceschini, que ubica en el Barrio Jagua Pasto, de dicha municipalidad.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 271

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar al Departamento de Educación la transferencia libre de costo al Municipio de Guayanilla, de la Escuela Bienvenido Castro, que ubica en el Barrio Macaná, de dicha municipalidad.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 272

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas la transferencia libre de costo al Municipio de Guayanilla, de la Escuela y el Hospitalillo Barrio Sierra Baja ubicados en el Barrio Sierra Baja, de dicha municipalidad.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 273

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, a construir en el Municipio Autónomo de Ponce las obras programadas en el Programa de Nuevos Proyectos de Inversión Certificados de 2003 que inciden en el desarrollo del Puerto de las Américas.”

(ESPECIAL DEL PUERTO DE LAS AMERICAS)

R. C. del S. 274

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a la Autoridad de Energía Eléctrica, a cumplir con los acuerdos establecidos en el Programa de Nuevos Proyectos de Inversión Certificados de 2003 que inciden en el desarrollo del Puerto de las Américas.”

(ESPECIAL DEL PUERTO DE LAS AMERICAS)

R. C. del S. 275

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a la Compañía de Fomento Industrial, a cumplir con los acuerdos establecidos en el Programa de Nuevos Proyectos de Inversión Certificados de 2003 que inciden en el desarrollo del Puerto de las Américas.”

(ESPECIAL DEL PUERTO DE LAS AMERICAS)

R. C. del S. 276

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a la Autoridad de Carreteras y Transportación, a construir en el Municipio Autónomo de Ponce las obras programadas en el Programa de Nuevos Proyectos de Inversión Certificados de 2003 que inciden en el desarrollo del Puerto de las Américas.”

(ESPECIAL SOBRE EL PUERTO DE LAS AMERICAS)

R. C. del S. 277

Por la señora Arce Ferrer:

“Para reasignar y autorizar a la Oficina de Recursos Humanos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (ORHELA) a utilizar el sobrante de novecientos ochenta y cuatro mil trece dólares con dieciocho centavos (\$984,013.18) del fondo constituido bajo la derogada Ley Núm. 59 de 9 de agosto de 1991, “Ley del Fondo para el Bienestar, la Seguridad y la Salud Ocupacional de los Trabajadores” en la contratación de recursos y gastos relacionados al ofrecimiento de adiestramientos a las Agencias y Municipios del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.”

(HACIENDA)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 711

Por la señora Arce Ferrer:

“Para ordenar a la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, y de Bienestar Social, llevar a cabo una investigación exhaustiva sobre la efectividad del programa del Departamento de Asuntos del Consumidor a cargo de la fiscalización de los niveles de cumplimiento de los negocios o comercios de venta al detal con las disposiciones de la ley que ordenan la rotulación de los objetos o bienes de consumo en los anaqueles, tablillas o en los lugares donde están disponibles a los consumidores con letreros o rótulos con un tamaño de letra específico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 712

Por el señor Hernández Mayoral:

“Para extender la más cálida felicitación del Senado de Puerto Rico al Sr. Guillermo José Torres, al reconocerle su extraordinaria carrera de cuarenta años en WAPA Televisión.”

R. del S. 713

Por las señoras Padilla Alvelo y Burgos Andújar:

“Para expresar la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Equipo Nacional de Voleibol Femenino de Puerto Rico por su extraordinario desempeño al obtener la medalla de plata en el XXI Campeonato Continental NORCECA.”

R. del S. 714

Por el señor Martínez Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación con relación a la alarmante práctica casera de terminación del embarazo mediante la inserción vaginal de un medicamento utilizado y aprobado para reducir el riesgo de úlceras gástricas inducidas por antiinflamatorios no esteroideos; el despacho de éste por parte de las farmacias; la entrega de recetas para la obtención de este medicamento por parte de los médicos; posible acceso de este medicamento vía correo; hacer recomendaciones y crear legislación de ser necesario para evitar esta práctica.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 715

Por el señor Martínez Santiago:

“Para extender el más sincero reconocimiento y felicitación del Senado de Puerto Rico al profesor Elliot López Machado Profesor de la Escuela Juan Ponce de León en Florida con motivo de su destacado desempeño en la educación y múltiples logros.”

R. del S. 716

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para expresar la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a la Institución Educativa Caribbean University en ocasión de la celebración de su cuadragésimo aniversario.”

R. del S. 717

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para expresar la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a los organizadores de la Decimocuarta exaltación al Pabellón de la Fama del Deporte Cagüense y en particular a su Presidente Rubén López Huertas, por su patriótica iniciativa junto a otros distinguidos cagüenses de reconocer la grandeza de aquellos atletas y deportistas que por años han venido poniendo bien en alto el nombre de la Ciudad Criolla en su participación deportiva y a los deportistas que serán reconocidos y homenajeados, Héctor Enrique Fernández Borges, Sandra Gálves Valentín, Ramón Alicea Cruz, Miguel Dávila Marti, Angel L. Santana y a Luis Rivera Matos.”

R. del S. 718

Por la señora Arce Ferrer:

“Para ordenar a la Comisión del Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos del Senado de Puerto Rico a realizar un estudio sobre la necesidad de revisar la legislación laboral existente en Puerto Rico, que aplica al sector privado y la reglamentación promulgada a su amparo; actualizar y atemperar la misma de acuerdo con las realidades de hoy y las exigencias de una economía global.”  
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 719

Por la señora Arce Ferrer:

“Para expresar nuestra más sincera felicitación y reconocimiento a la Fundación Puertorriqueña Síndrome Down en el “Mes Internacional de Síndrome Down”.”

R. del S. 720

Por el señor Hernández Mayoral:

“Para ordenar a la Comisión del Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos del Senado de Puerto Rico realizar una investigación con carácter de urgencia sobre el impacto que tendrá el despido del 50% de los servidores públicos de la Oficina del Procurador del Veterano en los servicios que presta dicha oficina a los miles de veteranos puertorriqueños.”  
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 721

Por el señor Hernández Mayoral:

“Para extender la más cálida felicitación del Senado de Puerto Rico al Presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, por haber sido galardonado con el Premio Nobel de la Paz.”

La Secretaría informa que ha sido recibida de la Cámara de Representantes y referida a Comisión por el señor Presidente la siguiente resolución conjunta:

RESOLUCION CONJUNTA DE LA CAMARA

R. C. de la C. 198

Por el señor Quiles Rodríguez:

“Para ordenar al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) a desproclamar la porción de terrenos de la finca Folch, ubicados en el barrio Garzas Junco del municipio de Adjuntas, que fueron cedidos en usufructo mediante Permisos Especiales de Uso Forestal, el 18 de mayo de 1961; traspasar los mencionados terrenos a la Administración de Desarrollo y Mejoras de Vivienda para las gestiones de segregación y entrega de títulos de propiedad, según la legislación aplicable; e incluir en las escrituras que se otorguen las correspondientes cláusulas a los fines de que se haga cumplir la política pública sobre preservación de los bosques.”

(RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

El senador Hernández Mayoral formula pregunta relacionada a expresiones anteriores.

La Presidenta Accidental contesta la pregunta.

**MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

La Secretaria en Funciones informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 494; 513; 520 y 655, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a la Cámara de Representantes, a los fines de que sean firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, remitiendo firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado, los P. de la C. 702 y 1043.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, devolviendo firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo, los P. del S. 101 y 109.

Del licenciado Miguel Hernández Vivoni, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, una comunicación, informando que el Gobernador ha devuelto según ha sido solicitado, el P. del S. 247 (conf.), para su reconsideración.

Del licenciado Miguel Hernández Vivoni, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, quince comunicaciones, informando que el Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Leyes y Resoluciones Conjuntas:

LEY NUM. 108.-

Aprobada el 7 de octubre de 2009.-

(P. de la C. 66) “Para añadir un nuevo inciso (t) y red denominar el actual inciso (t) como inciso (u) en el Artículo 6 de la Ley Núm. 5 de 11 de mayo de 1959, según enmendada, conocida como “Ley de la Autoridad Metropolitana de Autobuses”, a los fines de autorizar a la corporación pública a ceder y

transferir, libre de costo, a los municipios de Puerto Rico u organizaciones sin fines de lucro, que así lo soliciten, aquellos autobuses declarados como excedentes para que éstos puedan utilizarlos en la transportación de personas con impedimentos físicos, mentales, de edad avanzada; y para otros fines.”

LEY NUM. 109.-

Aprobada el 7 de octubre de 2009.-

(P. de la C. 240) “Para enmendar el inciso (a) del Artículo 2 de la Ley Núm. 144 de 22 de diciembre de 1994, según enmendada, a fin de precisar que un Programa de Emergencias Médicas Municipales, que voluntariamente opte por ello y cumpla con toda las leyes y reglamentaciones aplicables, en o fuera de áreas donde el Cuerpo de Emergencias Médicas de Puerto Rico no brinda servicios, está incluido en la definición de agencia de seguridad pública de la Ley.”

LEY NUM. 110.-

Aprobada el 7 de octubre de 2009.-

(P. de la C. 386) “Para adicionar el Artículo 2.31B a la Ley Núm. 22 de 7 de enero de 2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, a fin de que a solicitud de la parte interesada, el Secretario de Transportación y Obras Públicas expida una tablilla especial a las personas con impedimentos auditivos.”

LEY NUM. 111.-

Aprobada el 7 de octubre de 2009.-

(P. del S. 481 (conf.)) “Para adicionar un Artículo 16-A a la Ley Núm. 24 de 22 de abril de 1931, según enmendada, conocida como la “Ley del Registro Demográfico de Puerto Rico”, a los efectos de ordenar al Registrador de cada Registro Demográfico de Distrito, a notificar al Departamento de Transportación y Obras Públicas las defunciones, a los efectos de que éste pueda dar de baja los rótulos removibles otorgados a personas con impedimentos, al amparo del Artículo 2.21 de la Ley Núm. 22 de 7 de enero de 2000, según enmendada, conocida como la “Ley de Vehículos y Tránsito del 2000”.”

LEY NUM. 112.-

Aprobada el 7 de octubre de 2009.-

(P. del S. 540 (conf.)) “Para enmendar el Artículo 1, el primer párrafo y los incisos (a) y (b) del Artículo 2, el primer párrafo y los incisos (a), (b) y (d) del Artículo 3 y los incisos (e) y (f) del Artículo 5; adicionar los incisos (j), (k), (l) y (m) al Artículo 2, los incisos (h), (i), (j) y (k) al Artículo 3 y los Artículos 10 y 11; y derogar el Artículo 4 y adoptar un nuevo Artículo 4 de la Ley Núm. 142 de 9 de agosto de 2002, conocida como la “Ley de la Oficina de Orientación al Ciudadano Contra la Obscenidad y Pornografía Infantil en la Radio y Televisión”, a los efectos de ampliar las funciones y responsabilidades de la Oficina de Orientación al Ciudadano Contra la Obscenidad y Pornografía Infantil en la Radio y Televisión, para que ésta tenga la función de orientar a la ciudadanía sobre las amenazas actuales a la privacidad informática de los habitantes de Puerto Rico, así como de las posibles consecuencias negativas de divulgar información personal; y para otros fines.”

LEY NUM. 113.-

Aprobada el 7 de octubre de 2009.-

(P. de la C. 584) “Para enmendar el inciso (c) del Artículo 7 de la Ley Núm. 53 de 10 de junio de 1996, según enmendada, conocida como “Ley de la Policía de Puerto Rico”, a los fines de disponer que la persona que ocupe la posición de Superintendente Asociado, como requisito mínimo, cuente con un grado académico de maestría de una institución universitaria debidamente acreditada.”

LEY NUM. 114.-

Aprobada el 7 de octubre de 2009.-

(P. de la C. 640) “Para facultar a los Gobiernos Municipales a desarrollar o hacer accesibles servicios de cuidado diurno para niños para las familias residentes en cada municipio y permitir el contratar y establecer consorcios con otros municipios y agencias de gobierno, así como contratar con entidades privadas para cumplir con el requisito de proveer a los residentes de dichos Municipios y a las personas que trabajen dentro del mismo, los servicios de centros de cuidado diurno; y para otros fines.”

LEY NUM. 115.-

Aprobada el 7 de octubre de 2009.-

(P. de la C. 758) “Para enmendar los Artículos 182 y 184 del Código Penal de Puerto Rico, Ley Núm. 149 de 18 de junio de 2004, según enmendada, a los fines de incluir dentro de los tipos delictivos de “violación de comunicaciones personales” y de “revelación de información y datos personales” las modalidades de sustracción no autorizada de registros de comunicaciones, remesas o correspondencia y el establecimiento de negocios de venta o reventa de información personal en contravención a lo dispuesto por ley y aclarar que el que una persona tenga la facultad de acceder a esa información en el área de trabajo no le autoriza de por sí a sustraer esa información.”

LEY NUM. 116.-

Aprobada el 7 de octubre de 2009.-

(P. de la C. 759) “Para enmendar la Regla 4.1 de las de Procedimiento para Asuntos de Menores, a los fines de armonizar sus disposiciones a las de la Ley Núm. 149 de 18 de junio de 2004, según enmendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico”.”

LEY NUM. 117.-

Aprobada el 7 de octubre de 2009.-

(P. de la C. 1033) “Para enmendar el Artículo 198 de la Ley Núm. 149 de 18 de junio de 2004, denominada como “Código Penal del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, con el fin de aplicar la pena de restitución al delito del robo.”

LEY NUM. 118.-

Aprobada el 7 de octubre de 2009.-

(P. de la C. 1444) “Para enmendar los incisos (l) y (n) del Artículo 5; el tercer párrafo del Artículo 6; el Artículo 25 de la Ley Núm. 47 de 6 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como “Ley de la Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo”; y el Artículo 6 de la Ley Núm. 133 de 28 de septiembre de 2007, a los fines de hacer correcciones técnicas en ambas leyes.”

LEY NUM. 119.-

Aprobada el 7 de octubre de 2009.-

(P. de la C. 1474) “Para enmendar el inciso (e) del Artículo 5.05 de la Ley Núm. 255 de 28 de octubre de 2002, según enmendada, conocida como “Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002”, a fin de eliminar la prohibición de que personas con una “incapacidad mental parcial” puedan ejercer como miembros de los cuerpos directivos de una cooperativa, sustituyendo dicha prohibición por la declaración de incapacidad judicial; y para otros fines relacionados.”

LEY NUM. 120.-

Aprobada el 7 de octubre de 2009.-

(P. de la C. 1744) “Para enmendar el Artículo VI, Sección 1 de la Ley Núm. 72 de 1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico”, a los fines de establecer dentro de las normas de determinación de elegibilidad de un beneficiario los criterios de valoración de fincas rústicas que no estén generando ingresos y disponer sobre penalidades por someter información falsa al respecto.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 157.-

Aprobada el 7 de octubre de 2009.-

(R. C. de la C. 279) “Para ordenar al Administrador de Corrección de Puerto Rico a tomar todas las medidas administrativas necesarias para asegurar la salud y seguridad ocupacional de los miembros de la fuerza correccional durante el traslado de confinados de una institución correccional a un centro de salud.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 158.-

Aprobada el 7 de octubre de 2009.-

(R. C. de la C. 455) “Para asignar a los Municipios y Agencias la cantidad de ochocientos sesenta y tres mil (863,000) dólares, de fondos provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 1270 de 9 de septiembre de 2003, de la Resolución Conjunta Núm. 1026 de 16 de noviembre de 2002 y de la Resolución Conjunta Núm. 855 de 29 de agosto de 2002, para llevar a cabo obras y mejoras permanentes según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de las obras; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”

El Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para consejo y consentimiento de éste, los nombramientos de la señora Sylvia M. Lamoutte, para miembro de Directores de la Corporación de las Artes Musicales representando el sector de Disciplina Musical y del señor José Aníbal Figueroa Colón, para miembro de la Junta de Síndicos del Sistema de Retiro para Maestros de Puerto Rico representando el sector de los maestros jubilados, los cuales, por disposición reglamentaria han sido referidos a las Comisiones Permanentes con jurisdicción.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el P. del S. 247 (conf.), en su reconsideración, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

### **PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la señora María Sánchez Brás, Directora, Oficina de Gerencia y Presupuesto, una comunicación, remitiendo el informe de las transferencias efectuadas durante el mes de agosto, que se reflejan en el sistema de contabilidad PRIFAS del Departamento de Hacienda. Las transferencias informadas corresponden a las asignaciones del Fondo 111 o Resolución Conjunta de Gastos de Funcionamiento y las del Fondo 141 que contiene las Asignaciones Especiales, según lo dispuesto en las Resoluciones Conjuntas Núm. 51 y 48 de 2009.

De la Oficina del Contralor, una comunicación, remitiendo el informe de auditoría núm. DB-10-05 Departamento de la Familia, Administración para el Sustento de Menores.

Del Honorable Antonio M. Sagardía De Jesús, Secretario de Justicia, Oficina de Compensación a Víctimas de Delito, Departamento de Justicia, una comunicación, remitiendo el Informe Anual correspondiente al Año Fiscal 2008-2009, según lo dispuesto en la Ley Núm. 183 de 29 de julio de 1998, según enmendada.

Del senador Roberto A. Arango Vinent, una comunicación, solicitando se le excuse los días del 8 al 11 de octubre de 2009, ya que estará en viaje oficial participando del Fall Meeting of the Executive Committee and Legislative Staff Coordinating Committee que NCSL celebrará en Richmond, Virginia.

De la senadora Margarita Nolasco Santiago, una comunicación, solicitando se le excuse de los trabajos legislativos, los días del 12 al 16 de octubre de 2009, ya que estará fuera de Puerto Rico en asuntos oficiales.

De la senadora Luz Z. Arce Ferrer, una comunicación, solicitando se le excuse de los trabajos legislativos, los días del 12 al 16 de octubre de 2009, ya que estará fuera de Puerto Rico.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se le envíe copia de las comunicaciones de la señora María Sánchez Brás, Directora, Oficina de Gerencia y Presupuesto y del Honorable Antonio M. Sagardía De Jesús, Secretario de Justicia, Oficina de Compensación a Víctimas de Delito, Departamento de Justicia.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent indica que no hay objeción e ilustra de la disponibilidad de la información en [www.senadopr.us](http://www.senadopr.us) para facilitar los trabajos.

La Presidencia hace expresiones.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se excuse la ausencia del senador Bhatia Gautier, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se excuse la ausencia de los senadores Soto Díaz, Arce Ferrer, Nolasco Santiago y Raschke Martínez, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que en la discusión de la R. C. del S. 226, se le permita a la senadora Santiago González autora de la medida, pertenecer como miembro en propiedad de la Comisión de Desarrollo Económico y Planificación.

Así se acuerda.

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del señor Armando Valdés, Asesor del Portavoz Alternativo de la Minoría, Oficina del senador Bhatia Gautier, una comunicación, solicitando se excuse al senador Bhatia Gautier de la sesión de hoy martes, 13 de octubre de 2009 ya que estará fuera de Puerto Rico en Washington el miércoles, 14 de octubre en reuniones con funcionarios federales y en una cena en la Casa Blanca a invitación del Presidente Barak Obama.

De la licenciada María de los A. Rullán Bidot, Directora, Comisión de lo Jurídico Penal, una comunicación, solicitando se excuse al senador González Velázquez de la sesión de hoy martes, 13 de octubre de 2009, ya que no estará en la misma por motivos de naturaleza personal.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se reciban ambas comunicaciones.

Así se acuerda.

## MOCIONES

### Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

#### Moción Núm. 929

Por el senador Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la Junta Directiva, el Personal y Socios de la “Cooperativa de Ahorro y Crédito de Lares y Región Central”, en ocasión de celebrarse en el mes de octubre, Mes del Cooperativismo.”

Moción Núm. 930

Por el senador Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la Junta Directiva, el Personal y Socios de la “Cooperativa de Ahorro y Crédito Sabaneña”, en ocasión de celebrarse en el mes de octubre, Mes del Cooperativismo”

Moción Núm. 931

Por el senador Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la Junta Directiva, el Personal y Socios de la “Cooperativa de Ahorro y Crédito de Jayuya”, por en ocasión de celebrarse en el mes de octubre, Mes del Cooperativismo.”

Moción Núm. 932

Por el senador Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la Junta Directiva, el Personal y Socios de la “Cooperativa de de Lares Región Central Sucursal de Utuado”, en ocasión de celebrarse en el mes de octubre, Mes del Cooperativismo.”

Moción Núm. 933

Por el senador Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la Junta Directiva, el Personal y Socios de la “Cooperativa de Ahorro y Crédito de Adjuntas”, en ocasión de celebrarse en el mes de octubre, Mes del Cooperativismo.”

Moción Núm. 934

Por la senadora Arce Ferrer:

“Para felicitar a la Catedrática Elizabeth Alvarez, con motivo de su celebración, por brindar sus servicios a la comunidad y como estímulo espiritual y social.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 712

Por el señor Hernández Mayoral:

“Para extender la más cálida felicitación del Senado de Puerto Rico al [~~Sr.~~señor] Guillermo José Torres, al reconocerle su extraordinaria carrera de cuarenta años en WAPA Televisión.”

R. del S. 713

Por las señoras Padilla Alvelo y Burgos Andújar:

“Para expresar la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Equipo Nacional de Voleibol Femenino de Puerto Rico por su extraordinario desempeño al obtener la medalla de plata en el XXI Campeonato Continental NORCECA.”

R. del S. 715

Por el señor Martínez Santiago:

“Para extender el más sincero reconocimiento y felicitación del Senado de Puerto Rico al profesor Elliot López Machado, profesor de la Escuela Juan Ponce de León, en Florida, con motivo de su destacado desempeño en la educación y sus múltiples logros pedagógicos.”

R. del S. 716

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para expresar la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a la Institución Educativa Caribbean University, en ocasión de la celebración de su “Cuadragésimo (40) Aniversario”.”

R. del S. 717

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para expresar la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a los organizadores de la Decimocuarta Exaltación al Pabellón de la Fama del Deporte Cagüeno y, en particular, a su Presidente Rubén López Huertas, por su patriótica iniciativa junto a otros distinguidos cagüenos de reconocer la grandeza de aquellos atletas y deportistas que por años han venido poniendo bien en alto el nombre de la Ciudad Criolla en su participación deportiva; y a los deportistas que serán reconocidos y homenajeados, Héctor Enrique Fernández Borges, Sandra Gálves Valentín, Ramón Alicea Cruz, Miguel Dávila Marti, Angel L. Santana y a Luis Rivera Matos.”

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

El senador Luis D. Muñiz Cortés, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo que se retire el informe de la R del S 313, el cual fue radicado el 5 de octubre del 2009.”

La senadora Luz Z. Arce Ferrer, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Senadora que suscribe propone que este Alto Cuerpo autorice el que la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura del Senado de Puerto Rico sea la que evalúe en Primera Instancia el P. del S. 102 y la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos en Segunda Instancia.”

El senador Carmelo J. Ríos Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda una prorroga de noventa (90) días laborables adicionales para culminar el

trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Resoluciones Conjuntas de la Cámara: 60, 67, 86 y 420.”

El senador Héctor J. Martínez Maldonado, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, expone y solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, el Retiro del Informe del P. de la C. 1687.”

La senadora Migdalia Padilla Alvelo, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Senadora que suscribe, como Presidenta de la Comisión de Hacienda del Senado de Puerto Rico, propone a este Alto Cuerpo que se retire el Informe sobre la Resolución Conjunta del Senado 213, el cual fue radicado el 28 de septiembre de 2009.”

La senadora Luz M. Santiago González, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: R. del S. 86, R. del S. 100.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que el P. de la C. 1328 (conf.), tomando como base el texto enrolado, en su reconsideración, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se aprueben y se dé curso a las mociones escritas radicadas por los senadores Muñoz Cortés, Arce Ferrer, Ríos Santiago, Martínez Maldonado, Padilla Alvelo y Santiago González.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se envíe un mensaje de felicitación al senador Fas Alzamora y a su hija Ileana Fas Pacheco, con motivo del nacimiento de su nieta e hija, Isabel Martínez-Alvarez Fas.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se una a todos los miembros del Senado en dicha moción.

Así se acuerda.

### **ASUNTOS PENDIENTES**

El senador Arango Vinent formula la moción para que las medidas que están en Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 948, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 996, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1134, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1182, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico Penal, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 115, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo Económico y Planificación, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 936, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1267, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de la Montaña, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 480, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 494, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 519, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 545, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

#### **DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA**

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 948. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 996. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1134. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1182. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 115. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 936. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1267. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial en torno a la R. del S. 182. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 480. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 494. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 519. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 545. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Juan R. Hernández Sánchez, para Juez del Tribunal de Apelaciones.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Pedro C. Hernández Zumaeta, para Fiscal Auxiliar I.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Teresa Medina Monteserín, para Jueza del Tribunal de Apelaciones.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Vilmory Soler Suárez, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 247 (conf.), tomando como base el texto enrolado, en su reconsideración.

El senador Arango Vinent somete enmienda en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente reconsiderado dicho proyecto de ley, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda:

En el Texto:

Página 3, línea 18: tachar “.” y sustituir por “apoyo a los servicios uniformados.”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1328 (conf.), en su reconsideración. Debidamente reconsiderado dicho proyecto de ley, el Senado lo aprueba con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes, en su reconsideración.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

**INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, dos informes, proponiendo la aprobación de las R. C. del S. 264 y 265, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

El senador Arango Vinent formula la moción para que las R. C. del S. 264 y 265, con sus respectivos informes, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 264, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 265, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda con la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA**

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 264. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 265.

El senador García Padilla indica que hay objeción, ya que no tiene copia de las medidas.

El señor Presidente aclara que el Portavoz de la Minoría tiene copia, pero que se le dé copia al senador y decreta un receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

La senadora Burgos Andújar formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

### **MOCIONES**

La senadora Burgos Andújar formula la moción para que el P. del S. 1182, quede en Asuntos Pendientes.

El senador Arango Vinent hace expresiones y formula la moción para que se reconsidere el P. del S. 1182.

Así se acuerda.

### **DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA**

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1182, en su reconsideración.

El senador Arango Vinent formula la moción para que dicho proyecto de ley, quede en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

### **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta del siguiente informe:

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento de la licenciada Wanda I. Casiano Sosa, para Fiscal Auxiliar III, en acenso.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura de la licenciada Wanda I. Casiano Sosa, para Fiscal Auxiliar III, en acenso, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

### **DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA**

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento de la licenciada Wanda I. Casiano Sosa, para Fiscal Auxiliar III, en acenso.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación de todos los nombramientos considerados en el día de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

### **MOCIONES**

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Segundo Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

### **Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación**

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

#### **R. del S. 719**

Por la señora Arce Ferrer:

“Para expresar nuestra más sincera felicitación y reconocimiento a la Fundación Puertorriqueña Síndrome Down en el “Mes Internacional de Síndrome Down”.”

R. del S. 721

Por el señor Hernández Mayoral:

“Para extender la más cálida felicitación del Senado de Puerto Rico al Presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, por haber sido galardonado con el Premio Nobel de la Paz.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que se solicite a la Cámara de Representantes la devolución del P. del S. 64, con el fin de reconsiderarlo.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita a todos los miembros del Senado unirse a la R. del S. 712, radicada por el senador Hernández Mayoral.

El senador Hernández Mayoral indica que no hay objeción y acepta dicha solicitud.

Así se acuerda.

**CALENDARIO DE APROBACION FINAL**

A moción del senador Arango Vinent, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 247 (conf./rec.); 948; 996; 1134; las R. C. del S. 264; 265; las R. del S. 480; 712; 713; 715; 716; 717; 719; 721; los P. de la C. 115; 152; 1267; 1328 (conf./rec.) y las R. C. de la C. 494; 519 y 545.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la Ley Núm. 98 de 9 de julio de 1985.

Así se acuerda.

La R. C. de la C. 519, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

**VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 25

VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

Los P. del S. 247 (conf./rec.); 948; 996; 1134; las R. C. del S. 264; 265; las R. del S. 480; 712; 713; 715; 716; 717; 719; 721; los P. de la C. 115; 1267 y la R. C. de la C. 494, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

José L. Dalmau Santiago, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Eder E. Ortiz Ortiz, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total ..... 7

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

Los P. de la C. 152; 1328 (conf./rec.) y la R. C. de la C. 545, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 17

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Eder E. Ortiz Ortiz, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total ..... 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y Otras Comunicaciones.

Así se acuerda.

**PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

Del Honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado, una comunicación, remitiendo la Orden Administrativa Núm. 09-28, titulada “Para enmendar el Reglamento Núm. 42 denominado como “Normas y Procedimientos Internos para el Proceso de Evaluación de Funcionarios Nominados

por el Gobernador y enviados para el consejo y consentimiento del Senado de Puerto Rico” con el propósito de introducir varias enmiendas técnicas.”

El senador Arango Vinent informa que el jueves, 15 de octubre de 2009, es el último día de radicación de medidas que puedan ser consideradas en la presente sesión ordinaria e indica que la Secretaría estará trabajando hasta las doce (12:00 p.m.) de la noche, para recibir dichas medidas.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

### MOCIONES

El senador Arango Vinent formula la moción para que las mociones escritas presentadas por los senadores Seilhamer Rodríguez y Padilla Alvelo, las cuales fueran radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos, de hoy.

Así se acuerda.

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

El senador Lawrence Seilhamer Rodríguez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que subscribe, como Presidente de la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, propone a este Alto Cuerpo, que se retire el informe sobre el P. del S. 772, el cual fue radicado el 8 de octubre de 2009.”

La senadora Migdalia Padilla Alvelo, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Senadora que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo, conforme a lo dispuesto en la Sección 15.19 del Reglamento del Senado, que se retire de todo trámite legislativo el Proyecto del Senado Núm. 772, el cual fue radicado por la suscribiente el 11 de mayo de 2009.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que las Mociones Núm. 935 a la 937, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

### Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 935

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al maestro, artista, bailar, coreógrafo del Baile flamenco y productor de obras escénico-musicales, Antonio Santaella, con motivo de los numerosos logros alcanzados a lo largo de su exitosa trayectoria en el área de la música y las artes.”

Moción Núm. 936

Por el señor Rivera Schatz:

“Para extender un mensaje de condolencias a la senadora Hon. Kimmey Raschke Martínez, a la Sra. Kathryn Raschke Martínez y a sus familiares, por el sentido fallecimiento de su señora madre, doña Isaura Martínez Rodríguez.”

Moción Núm. 937

Por el señor Rivera Schatz:

“Para felicitar a todos los Leones de Puerto Rico, en ocasión de celebrarse la “Semana del Leonismo Puertorriqueño” durante los días del 11 al 17 de octubre del presente año.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

A moción del senador Arango Vinent, siendo la una y cuarenta y tres minutos de la tarde, el Senado levanta la presente sesión y resuelve celebrar la próxima el lunes, 19 de octubre de 2009 a la una de la tarde.

Madeline Rivera Carrusini  
Secretaria en Funciones

Thomas Rivera Schatz  
Presidente